



Bogotá D.C., 22 de agosto de 2024

Señores
COMISIÓN PRIMERA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
E. S. D.

Referencia: Respuesta Cuestionario

Respetados Señores:

De manera atenta me dirijo a Ustedes, dentro del término de ley, para dar respuesta al cuestionario remitido a la Defensoría del Pueblo en el que se solicita la siguiente información:

- Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del Presupuesto definitivo aprobado de los años 2023 y 2024 de cada una de las entidades que usted dirige.**

A continuación, se remite la relación de la composición y principales rubros presupuestales de funcionamiento e inversión del Presupuesto definitivo de los años 2023 y 2024, según la información reportada por la Coordinación del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Defensoría del Pueblo:

DEFENSORIA DEL PUEBLO		
PRINCIPALES RUBROS DEL PRESUPUESTO		
	VIG 2023	VIG 2024
COD. RUBRO	DESCRIPCION	
A	FUNCIONAMIENTO	
A-01	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS DE PERSONAL
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA
B	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	N/A
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
C-2502	INVERSIÓN UNIDAD	
C-2502	PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	
C-2502 1000-25	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS EN EL TERRITORIO NACIONAL	N/A
C-2502 1000-27	CONTRIBUCION EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	CONTRIBUCION EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL
C-2502 1000-31	N/A	MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE RIESGO DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
C-2599	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	
C-2599-1000-7	ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS APROPIADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS	N/A



	DEFENSORÍAS DEL PUEBLO A NIVEL REGIONAL NACIONAL	
C-2599-1000-8	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA - DPC NACIONAL	N/A
C-2599-1000-10	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL.	N/A
C-2599-1000-12	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA DEFENSORIA REGIONAL CORDOBA MONTERIA	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA DEFENSORIA REGIONAL CORDOBA MONTERIA
C-2599-1000-13	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA DEFENSORÍA REGIONAL CESAR	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA DEFENSORÍA REGIONAL CESAR
C-2599-1000-14	N/A	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO NACIONAL
C-2599-1000-15	N/A	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO NACIONAL
C-2599	INVERSIÓN SUBUNIDAD (BID)	
C-2599	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	
C-2599-1000-8	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA - DPC NACIONAL	N/A
C-2599-1000-16	N/A	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

2. Sírvase informar el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicios y si este corresponde a la partida de inversión o gasto de funcionamiento para las vigencias 2023 y 2024.

De conformidad con la información remitida por la Coordinación del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Entidad, se tienen las siguientes cifras y porcentajes para el pago de los contratos de prestación de servicios:

PRINCIPALES RUBROS PAGO CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS			
RUBRO	DESCRIPCION	VIG 2023	VIG 2024
FUNCIONAMIENTO			
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	\$ 15.175.353.663	\$ 3.348.187.852
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	\$ 39.265.188.945	\$ 2.674.177.596
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
A-03-03-01-07	DEFENSORÍA PÚBLICA (LEY 24 DE 1992)	\$ 266.362.109.734	\$ 296.936.000.000
A-03-03-01-068	COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS LEY 589 DE 2000	\$ 327.000.000	\$ 357.000.000
Los valores de los rubros de transferencias corrientes corresponden a la apropiación total en cada vigencia; estos rubros no están desagregados en el presupuesto, ya que solo se maneja un único rubro, por tanto, a ese rubro se imputan todos los objetos de gasto incluidos los honorarios por contratos de prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos.			
INVERSION			



Todos los proyectos de inversión contemplan un componente de honorarios por prestación de servicios tanto por la unidad como por la subunidad

3. Sírvase informar que planes, programas y/o proyectos prioritarios conforme a los objetivos misionales, de la entidad a su cargo, no se han podido implementar durante las vigencias 2023 y lo que va corrido de la vigencia 2024.

La Oficina Asesora de Planeación, señaló que para el año 2023 no se dejaron de implementar proyectos, planes ni programas prioritarios. Sin embargo, reportó los siguientes programas no ejecutados para la vigencia 2024, así:

VIGENCIA 2024

- **ESTRATEGIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LA LEY 2343 DE 2023.** Toma de declaraciones individuales y colectivas por ampliación de plazo Ley 2342 de 2023. *"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 61 Y 155 DE LA LEY 1448 DE 2011, Y SE AMPLÍAN LOS TÉRMINOS PARA DECLARAR ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO"*.

La Ley 2343 de 2023 *"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 61 Y 155 DE LA LEY 1448 DE 2011, Y SE AMPLÍAN LOS TÉRMINOS PARA DECLARAR ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO"*, presenta los nuevos plazos para que aquellas personas que se consideren víctimas del conflicto armado puedan rendir su declaración ante el Ministerio Público, en concordancia con las modificaciones propuestas por la Ley 2078 de 2021 y, así acceder al ejercicio de sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación integral por parte del Estado colombiano en el marco de la Justicia Transicional.

De acuerdo con el articulado de la Ley 2343 de 2023, las personas que se consideran víctimas del conflicto armado interno y que fueron victimizadas a partir del 1 de enero de 1985 y que no hayan rendido declaración alguna ante el Ministerio Público, tendrán hasta el 29 de diciembre de 2024 para rendir su declaración sin que tengan que explicar las razones de fuerza mayor que haya impedido rendir su declaración. Sin embargo, en la aprobación de la mencionada Ley no se consideraron recursos adicionales para las entidades responsables de implementar estas acciones.

Por lo anterior, para atender y dar cumplimiento a los procesos de declaraciones individuales y colectivas la Defensoría ha estimado, tomando como base los datos históricos, las siguientes necesidades de recursos e impacto de la inversión.

CONCEPTO	VALOR	IMPACTO
Registro individual	\$ 4.405.802.160	Atención a Víctimas individuales 21.672 para la toma de declaraciones; mediante la realización de 30 jornadas descentralizadas.
Registro de sujetos colectivos	\$ 6.280.509.952	Atención a 278 Víctimas sujetos colectivos en 278 jornadas.
TOTAL	\$ 10.686.312.112,00	

Vale la pena señalar que para la vigencia 2024, la entidad está abordando esta tarea con los recursos del proyecto 2021011000074 *"Contribución en la Construcción de Ciudadanía de las Víctimas del Conflicto Armado Nacional"*, ocasionando que los impactos programados no tengan el mismo alcance.

a. Indique los motivos presupuestales y de otro tipo que han impedido dicha ejecución

La Oficina Asesora de Planeación informó que la Ley 2343 de 2023 fue aprobada el 29 de diciembre del 2023, razón por la cual no fue incluida en los anteproyectos de Ley para la vigencia 2024 y, como se mencionó anteriormente, la Ley no contempló recursos adicionales para las Entidades responsables de este registro.

b. Relacionar los planes, programas y/o proyectos con las metas aprobadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026



Se informó por parte de la Oficina Asesora de Planeación, que la Entidad, como Órgano de Control no tiene metas determinadas en el Plan Nacional de Desarrollo, por esta razón cuenta con metas aprobadas en el PND.

4. A la pregunta anterior sírvase discriminar por tipo de planes, programas o proyectos, así como las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.

De conformidad con lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación, se tiene que para la vigencia 2024, la Entidad ha estimado las siguientes necesidades con el objeto de atender procesos de declaraciones individuales y colectivas acorde con lo establecido en la Ley 2342 de 2023, a ser ejecutadas dentro del proyecto de inversión 2021011000074 “Contribución en la Construcción de Ciudadanía de las Víctimas del conflicto Armado Nacional”.

CONCEPTO	VALOR 2024	IMPACTO
Registro individual	\$ 4.405.802.160	Se busca atender a 21.672 víctimas en declaraciones individuales, apoyándose en 30 jornadas de descentralizadas.
Registro de sujetos colectivos	\$ 6.280.509.952	Se propone atender 278 sujetos colectivos, en 278 jornadas.
TOTAL	\$ 10.686.312.112,00	

5. Sírvase informar, de forma discriminada, el aporte y/o responsabilidad por parte de su sector y entidades adscritas, a los programas sociales estratégicos y el presupuesto requerido para cumplir a cabalidad en 2025.

De conformidad con la información remitida por la Oficina Asesora de Planeación, se tiene que, acorde con los valores informados por el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación en la cuota para la vigencia 2025, para la Política de Reparación Integral de Víctimas, se asignaron un total de \$ **26.592.168.754** en el proyecto de inversión 2021011000074 “Contribución en la Construcción de Ciudadanía de las Víctimas Del Conflicto Armado Nacional” para realizar los siguientes productos en la vigencia 2025:

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META
Servicio de advertencia y seguimiento a los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en los escenarios de paz	Documentos de advertencia de riesgos de la población víctima del conflicto armado elaborados	126,00
Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	Personas asistidas técnicamente	186.165,00
Servicio de educación informal en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Personas capacitadas	87.079,00

6. Sírvase informar y explicar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el proyecto de Presupuesto del año 2025.

- a. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma y que no hayan sido incluidos en el proyecto de Presupuesto del año 2025. Sírvase explicitar porqué es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.

A continuación, se relacionan las necesidades presupuestales de la Entidad, las cuales fueron presentadas en el respectivo anteproyecto de Presupuesto correspondiente a la vigencia 2025 y frente a las cuales se está a la espera de



conocer los montos que se asignen a los rubros desagregados para poder definir si las necesidades que tiene la Defensoría del Pueblo serán cubiertas el próximo año:

Valores en pesos

CONCEPTO	NECESIDAD	ANTEPROYECTO 2025	DÉFICIT
FUNCIONAMIENTO	1.216.135.313.339	1.197.369.610.900	-18.765.702.439
Gastos de Personal	452.025.831.975	433.260.129.536	-18.765.702.439
Adquisición de Bienes y Servicios	103.805.313.921	103.805.313.921	0
Transferencias Corrientes	655.146.513.963	655.146.513.963	0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones E Intereses De Mora	3.150.569.715	3.150.569.715	0
Aportes al Fondo de Contingencias	2.007.083.765	2.007.083.765	
INVERSIÓN	129.016.219.905	93.194.085.521	-35.822.134.384
Inversión	129.016.219.905	93.194.085.521	-35.822.134.384
TOTALES	1.345.151.533.244	1.290.563.696.421	-54.587.836.823

Tabla 1. Topes Presupuestales Vs Necesidades - Fuente Reporte Dependencias de la Entidad

De igual manera, se adjunta el oficio de presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Defensoría del Pueblo - Vigencia 2025 remitido el 21 de marzo de 2024 al Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **(Anexo No. 1)**

7. **Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el Plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados. Adjuntar informes de cumplimiento del año 2023.**

En la siguiente tabla se relacionan las respuestas remitidas por la Defensoría del Pueblo y que evidencian las actividades de austeridad adelantadas en el año 2023. Igualmente, se adjunta el reporte de austeridad del gasto de 2023. **(Anexo No. 2)**

DEPENDENCIA RESPONSABLE	CATEGORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACIONES
DEFENSORÍA PÚBLICA RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES	REDUCCIÓN EN TRANSFERENCIAS	¿La entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales) durante 2022?	NO	
		¿La entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales) durante 2023?	NO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN	Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en 2023	6931	1519: Correspondientes a los contratos de prestación de servicios con persona natural, según reporte de base de datos del Grupo de contratación. 5412: Defensoría Pública: Defensores públicos 5.314 y Contratistas 98
OFICINA DE COMUNICACIONES	AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL	Número de campañas realizadas en 2023	1	La campaña desarrollada es de promoción de derechos, relacionada con cese de hostilidades, la cual tuvo difusión prioritariamente en radio comunitaria



	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	Número de suscripciones adquiridas en 2023	3	las suscripciones se hacen como parte de monitoreo de medios que se requiere para detectar posibles vulneraciones de derechos humanos
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	¿La entidad cambió de sede en el 2023?	NO	
	CONSUMO DE AGUA	¿¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante: 2023?	SI	Se encuentra en proceso de implementación de grifos ahorradores en las nuevas sedes.
	CONSUMO DE ENERGÍA	¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante 2023?	SI	Se cuenta con sistema de luces inteligentes y sensores de proximidad.
	EVENTOS	Número de eventos realizados durante 2023	652	Durante la vigencia 2023, se realizaron en total 652 eventos: 408 con la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA (CD-201-2023), y 244 con LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS, RISARALDA Y QUINDIO LTDA.
	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	Número de bienes inmuebles adquiridos en 2023:	1	Casa de los Derechos Cienaga
	PAPELERÍA	¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" durante:	SI	En la vigencia 2023 se redujo el consumo de papel de impresión en un 4,5%, pasando de 3637 resmas en la vigencia 2022 a 3474 resmas en la vigencia 2023
	VIGILANCIA	¿La entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante: 2022?	NO	
		¿La entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante: 2023?	NO	
	VEHÍCULOS OFICIALES	Número de vehículos adquiridos en 2023::	35	Se adquirieron (35) camionetas 4X4 nuevas en el plan de renovación de vehículos
	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS	¿La entidad ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad? Cuántos en el 2022?	NO	Se contrató estudios y diseños para la Regional Córdoba
¿La entidad ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad? Cuántos en el 2023?		NO	Se contrató estudios y diseños para la Regional Magdalena Medio y municipio de Montelíbano	
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS	Número de funcionarios beneficiados en 2023:	0	
	HORAS EXTRAS	Número de funcionarios con horas extra reconocidas en 2023	52	
	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en 2023	81	
VIÁTICOS Y TIQUETES	RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	Número de funcionarios con viáticos en 2023	1723	La Defensoría del Pueblo en el marco del cumplimiento de sus obligaciones constitucionales para la cual fue creada, debe disponer de los recursos necesarios para atender oportunamente las situaciones de orden público y demás que requieran su presencia



			en el territorio nacional, y dentro de las actividades de carácter misional debe responder de forma inmediata a los servicios de mediación, conciliación, intervención, acompañamiento, asesoría cuando la ciudadanía lo requiera
--	--	--	---

8. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2023 y lo que va corrido del año 2024, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que Usted dirige (por componentes de funcionamiento e inversión los rubros más importantes).

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal y los resultados misionales para la vigencia 2023 con los datos solicitados:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2023	APROPIACIÓN VIGENTE DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2023			
		TOTAL COMPROMETIDO RP	% COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES PAGOS	% OBLIGACIONES Vs COMPROMISO
TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD: FUNCIONAMIENTO + SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA + INVERSIÓN	1.336.171.374.739	1.222.787.955.327	92%	966.731.429.117	79%
A - FUNCIONAMIENTO	1.179.131.685.193	1.074.952.769.623	91%	885.971.042.627	82%
GASTOS DE PERSONAL	320.143.000.000	304.155.836.159	95%	295.083.815.792	97,02%
BIENES Y SERVICIOS	213.392.631.718	211.253.760.268	99%	94.945.421.569	45%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	642.607.509.946	556.560.110.676	87%	492.958.879.466	89%
Defensoría Pública (Ley 24 de 1992)	266.362.109.734	259.480.171.437	97%	249.712.393.394	96%
Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos -Ley 472 de 1998.	369.441.227.500	295.165.937.428	80%	242.419.635.747	82%
Fondo Especial Comisión Nacional de Búsqueda (art. 18 Ley 971 de 2005)	569.590.000	-	0%	-	
Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas Ley 589 de 2000	327.000.000	293.326.107	90%	282.902.132	96%
Prestaciones para cubrir Riesgos Laborales	1.673.300.000	1.399.160.704	84%	287.310.747	21%
SENTENCIAS	224.181.674	221.515.000	99%	256.637.446	116%
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.010.101.038				
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.988.543.529	2.983.062.520	99,8%	2.982.925.800	100,00%
B - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	617.650.780	617.650.780	100%	617.650.780	100%



DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2023	APROPIACIÓN VIGENTE DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2023			
		TOTAL COMPROMETIDO RP	% COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES PAGOS	% OBLIGACIONES Vs COMPROMISO
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	617.650.780	617.650.780	100%	617.650.780	
C - INVERSIÓN	156.422.038.766	147.217.534.923	94%	80.142.735.711	54%
PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	70.580.806.730	63.013.486.413	89%	55.542.136.317	88%
Fortalecimiento de la atención, promoción, divulgación, protección y defensa de derechos humanos a la población y grupos de interés en el territorio nacional	47.614.277.976	41.387.213.343	87%	34.762.794.354	84%
Contribución en la construcción de ciudadanía de la víctimas del conflicto armado nacional	22.966.528.754	21.626.273.070	94%	20.779.341.963	96%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	65.841.232.036	65.173.799.076	99%	8.244.093.474	13%
Adecuación de las condiciones físicas apropiadas para el funcionamiento de las defensorías del pueblo a nivel regional nacional	10.300.000.000	10.231.570.577	99%	44.657.517	0%
Fortalecimiento del sistema integrado de gestión en la defensoría del pueblo a nivel nacional. nacional	1.700.000.000	1.113.149.350	65%	1.068.966.016	96%
Construcción y dotación de la defensoría regional Córdoba Montería- [previo concepto dnp]	16.873.455.570	16.873.455.570	100%	7.130.469.941	42%
Construcción y dotación de la defensoría regional Cesar Valledupar	10.075.942.769	10.063.789.882	100%	-	0%
MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL. NACIONAL	26.891.833.697	26.891.833.697	100%	-	0%



DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2023	APROPIACIÓN VIGENTE DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2023			
		TOTAL COMPROMETIDO RP	% COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES PAGOS	% OBLIGACIONES Vs COMPROMISO
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE COLOMBIA	20.000.000.000	19.030.249.435	95%	16.356.505.921	86%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	20.000.000.000	19.030.249.435	95%	16.356.505.921	86%

Las metas para el año 2023 fueron reportadas de la siguiente manera por la Oficina Asesora de Planeación:

Nombre Producto	Indicador	Avance Vigencia
Documentos de Investigación	Documentos de investigación realizados	105,00
Documentos de Seguimiento	Documentos de seguimiento elaborados	110,00
Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	Personas asistidas técnicamente	102.796,00
Servicio de divulgación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario de la población	Piezas para la divulgación elaboradas	1.249,00
Servicio de educación informal en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Personas capacitadas	92.828,00
Servicio de seguimiento y evaluación de la gestión institucional	Informes de seguimiento elaborados	5,00
Servicios de formación para el trabajo y desarrollo humano	Capacitaciones realizadas	9,00

Para la vigencia 2024 se tiene que la ejecución presupuestal y los resultados misionales son los siguientes:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2024	APROPIACIÓN VIGENTE 22 AGOSTO DE 2024	AGOSTO 22 DE 2024			
		TOTAL COMPROMETIDO RP	% COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES PAGOS	% OBLIGACIONES Vs COMPROMISO
TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD: FUNCIONAMIENTO + SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA + INVERSIÓN	1.273.790.505.415	846.739.306.676	66%	578.733.391.742	68%
A - FUNCIONAMIENTO	1.110.889.000.000	705.050.544.745	63%	511.385.162.016	73%
GASTOS DE PERSONAL	368.782.000.000	229.329.536.073	62%	221.969.962.557	96,79%
BIENES Y SERVICIOS	32.456.699.402	25.577.865.079	79%	18.176.518.537	71%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	706.590.288.325	449.259.366.293	64%	270.355.074.599	60%
Defensoría Pública (Ley 24 de 1992)	296.936.000.000	290.718.215.187	98%	157.375.643.726	54%
Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos -Ley 472 de 1998.	402.172.000.000	157.166.233.646	39%	112.372.919.706	71%



DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2024	APROPIACIÓN VIGENTE 22 AGOSTO DE 2024	AGOSTO 22 DE 2024			
		TOTAL COMPROMETIDO RP	% COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES PAGOS	% OBLIGACIONES Vs COMPROMISO
Fondo Especial Comisión Nacional de Búsqueda (art. 18 Ley 971 de 2005)	622.000.000	-	0%	-	0%
Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas Ley 589 de 2000	357.000.000	182.041.224	51%	111.900.516	61%
Prestaciones para cubrir Riesgos Laborales	1.855.000.000	1.057.369.915	57%	359.104.330	34%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	147.288.325	135.506.321	92%	135.506.321	100%
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.501.000.000				
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.060.012.273	883.777.300	28,9%	883.606.323	99,98%
B - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	0%	-	0%
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	-	-	0%		
C - INVERSIÓN	162.901.505.415	141.688.761.931	87%	67.348.229.725	48%
PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	74.817.639.567	73.064.165.996	98%	42.694.926.541	58%
31 - MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DEL DERECHOS HUMANOS NACIONAL	49.000.000.000	48.453.923.832	99%	27.710.835.549	57%
27 - CONTRIBUCION EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	25.817.639.567	24.610.242.164	95%	14.984.090.992	61%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	53.433.865.848	42.227.757.394	79%	6.843.042.069	16%
12 - CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA DEFENSORIA REGIONAL CORDOBA MONTERIA	9.366.503.482	8.948.731.610	96%	3.130.165.894	35%
13 - CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA DEFENSORIA REGIONAL CESAR VALLEDUPAR	13.924.057.231	13.923.835.965	100%	-	0%
14 - CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO NACIONAL	4.000.000.000	3.284.826.868	82%	1.905.466.226	58%
15 - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y	26.143.305.135	16.070.362.951	61%	1.807.409.949	11%



DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2024	APROPIACIÓN VIGENTE 22 AGOSTO DE 2024	AGOSTO 22 DE 2024			
		TOTAL COMPROMETIDO RP	% COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES PAGOS	% OBLIGACIONES Vs COMPROMISO
OPERATIVA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL. NACIONAL.					
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE COLOMBIA	34.650.000.000	26.396.838.541	76%	17.810.261.116	67%
16 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	34.650.000.000	26.396.838.541	76%	17.810.261.116	67%

La Oficina Asesora de Planeación, reportó las metas de 2024, así:

Nombre Producto	Indicador	Avance Vigencia
Sede construida y dotada	Área construida M2	3.590,00
Servicio de advertencia y seguimiento a los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en los escenarios de paz	Documentos de advertencia de riesgos de la población víctima del conflicto armado elaborados	59,00
Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	Personas asistidas técnicamente	124.738,00
Servicio de educación informal en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Personas capacitadas	49.472,00
Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	Personas capacitadas	1.182,00

- 9. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y/o Entidad para los años 2023 y 2024 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que Usted regenta.**

La Oficina Asesora de Planeación informa que, la Entidad como Organismo de Control, no cuenta con metas en el PND, las metas que desarrolla se programan en los proyectos de inversión que se han formulado y se desarrollan en cada vigencia acorde con las asignaciones presupuestales determinadas por el Ministerio de Hacienda para cada vigencia.

- 10. Sírvase compartir los formatos y el anteproyecto de presupuesto que su entidad presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la construcción del proyecto de presupuesto del 2025.**

Se adjunta el oficio de presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Defensoría del Pueblo - Vigencia 2025 remitido el 21 de marzo de 2024 al Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Anexo No. 1)

- 11. Sírvase informar los fondos especiales, patrimonios autónomos, parafiscales y otros que tengan relación con su sector y/o se encuentren bajo su administración. Sírvase detallar los montos aprobados en decreto de liquidación y los montos girados a dichos fondos en el año 2023 y los que a la fecha se han girado en el 2024.**



En la siguiente tabla se informan los fondos especiales que tienen relación con la Defensoría del Pueblo, así como los montos aprobados para las vigencias 2023 y 2024, según reporte efectuado por la Coordinación del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Entidad:

A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
RUBRO	DESCRIPCION	VIG 2023	VIG 2024
A-03-03-01-08	FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS - LEY 472 DE 1998.	\$ 369.441.227.500	\$ 402.172.000.000
A-03-03-01-09	FONDO ESPECIAL COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA (ART. 18 LEY 971 DE 2005)	\$ 569.590.000	\$ 622.000.000

Los valores de los rubros de transferencias corrientes corresponden a la apropiación total en cada vigencia; estos rubros no están desagregados en el presupuesto, ya que solo se maneja un único rubro, por tanto, a ese rubro se imputan todos los objetos de gasto incluidos los honorarios por contratos de prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos.

12. Sírvase informar los pagos de su sector y cada una de las entidades adscritas correspondientes a compromisos en vigencias futuras en el año 2023, los compromisos y pagos en el 2024, y los compromisos en el 2025.


- Detalle el programa, proyecto o asunto relacionado con dicha vigencia futura.
- Indique el valor total de cada vigencia futura comprometida, cuánto se ha entregado con su respectivo año de pago, y compromiso presupuestal de los siguientes años futuros.

Se adjunta tabla en Excel en la que se discrimina el año futuro, rubro, nombre del rubro presupuestal, el valor inicial autorizado, el valor final autorizado, el valor comprometido, el valor final comprometido, la fecha y el objeto correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025. (Anexo No. 3)

En los anteriores términos se da respuesta al cuestionario planteado por la Honorable Comisión Primera de la Cámara de Representantes en el término de ley.

Cordialmente,

ÓSCAR JULIÁN VALENCIA LOAIZA
Secretario General

Proyectado por: Rocío del Pilar Morales Cano - Coordinadora de Presupuesto
Diana Paola Castillo Espinosa - Secretaría General
Laura Catalina Bohórquez Bohórquez - Contralora General
Revisó: Juan Camilo Polania Bobadilla - Subdirector Financiero 

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.